



DOCE PRINCIPIOS MAESTROS PARA CONSTRUIR VIDAS, ORGANIZACIONES Y NACIONES

1. <u>Trascendencia:</u> (asuntos finales)	El reconocimiento de ideas y creencias primordiales, fundamentales y ampliamente arraigadas que definen, limitan o interpretan los valores menores; que sirven para crear unidad para un grupo de personas y para dirigir su conducta. Ejemplos: La definición de Cristo acerca de “La Gran Comisión”, los Diez Mandamientos, la Constitución de los Estados Unidos, el Juramento Hipocrático para los profesionales médicos, el Código de Conducta del Ejército de los Estados Unidos.
2. <u>Elección:</u> (el fundamento de la libertad)	El compromiso interno y libre de acciones y oportunidades que establecen la dirección en un curso en particular. El poder detrás del amor, el sacrificio, la voluntad, la resistencia y apropiarse de los principios y visión. Aquello que nos hace responsables de los resultados de nuestros pensamientos o acciones. Económicamente hablando, la fuente de compromiso con las elecciones y la inversión de sacrificio o riesgo. Políticamente hablando, el principio central de la libertad humana y la integridad intelectual.
3. <u>Reciprocidad:</u> (comunidad / humanidad común)	El reconocimiento de una responsabilidad mutua hacia otros, relacionándose con ellos en nombre de lo que es justo y razonable, basado en nuestra unión y compromiso común. El principio detrás de la “regla de oro” de “hacer a los demás como quisiéramos que nos hagan con nosotros” (Lucas 6:31). El principio central de pacto y comunidad, como de tanto económica como políticamente hablando, son la máxima “goma” (confianza) que mantiene unidos el acuerdo mutuo y a los sistemas sociales (o sea, el Puente de Confianza).
4. <u>Gobierno Jurisdiccional</u> (responsabilidad identificada)	El reconocimiento que la libertad y la prosperidad se dan a partir del principio de asumir responsabilidad por individuos, familias, las sistemas religiosas, el comercio y el gobierno civil.
5. <u>La Separación de Poderes</u> (limitando la tiranía)	El principio reconocido e histórico de una división de contrapeso del gobierno diseñado para limitar la tiranía.
6. <u>Localismo-Centralismo</u> (maximizando la elección, minimizando la centralización)	El equilibrio dinámico entre la centralización de los servicios esenciales y la presión de las políticas y la toma de decisiones, en el contexto local donde las personas viven y se involucra en el contexto de la actividad.
7. <u>La división del Trabajo</u> (eficiencias/productividad)	El despliegue estratégico del trabajo y los recursos basado en habilidades, ventajas competitivas y eficiencias.
8. <u>Poder basado en el servicio</u> (amor-empoderamiento)	El concepto central de promover a las personas que empoderan a otros en vez de usarlos para su ventaja personal.
9. <u>Límites</u> (seguridad)	El reconocimiento que los límites (1) nos protegen del daño, reconocen capacidades en la gente y en las situaciones y, (2) aplicadas adecuadamente, nos pueden forzar a llegar a nuevos niveles de conocimiento y éxito.
10. <u>Justicia-Igualdad</u> (recompensas merecidas e igualdad bajo la ley)	El reconocimiento que la justicia se basa en recompensas apropiadas o sanciones basadas en aportes ante una situación, mientras que el concepto de igualdad está basado en el principio que todas las personas en una comunidad son iguales bajo las leyes universales de esa comunidad.
11. <u>Realidad Basada en Resultados</u> (evaluación basada en el desempeño)	El concepto que las teorías, ideas, los programas o las acciones deben ser evaluados con base en el desempeño real y no en las esperanzas, opiniones o expectativas.
12. <u>El Puente de Confianza</u> (profundidad relacional y capacidades)	La realidad que todas las organizaciones humanas están construidas y sostenidas por el grado de confianza relacional entre los participantes y que es lo que determina la eficiencia de estas organizaciones y los “límites de carga” que éstas pueden soportar en términos de alcance y escala.